



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION N° 155

VISTO:

La necesidad de prevenir la filtración de agua en los cimientos del edificio nuevo, y

CONSIDERANDO:

Que la misma se produce en gran medida por la mala terminación de los caños de desagüe originales que no llegan a las bocas de colección, lo que requiere que se lleve a cabo una prolongación de cada una de las 26 terminaciones de los mismos,

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMATICA ASTRONOMIA Y FISICA
RESUELVE:

Artículo 1: Procédase por el área Económico-Financiera a la adquisición de los caños necesarios para subsanar el problema planteado, de acuerdo a las especificaciones provistas por el Área mantenimiento.

Artículo 2: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 20 DE AGOSTO DE 1993.


MARÍA E. GARCÍA SOLA
Directora Área Econ. Financiera


Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO